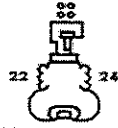




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

EDOMÉX

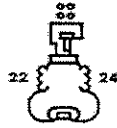
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Registro de matrimonio							
DESCRIPCIÓN:							
Inscripción de acta en la cual dos personas voluntariamente deciden compartir un estado de vida.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México.- artículo 3.26, 3.27, 3.28, 4.1 BIS, 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 Y DEL 4.8 AL 4.15 Reglamento interno del registro civil 79, 80 Y 81.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de matrimonio				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificación.					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
I.	Solicitud de matrimonio, que contendrá los nombres, edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres, además de las firmas y huellas de los solicitantes, número telefónico y en su caso, correo electrónico de alguno o ambos contrayentes.	SI		N/A		Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México.- Artículo 79	
II.	Presencia de los solicitantes.			N/A			
III.	Acreditar que los contrayentes hayan cumplido 18 años, salvo lo dispuesto por la legislación civil.			N/A			
IV.	Manifestar que no tienen impedimento alguno y que es su voluntad unirse en matrimonio.			N/A	1		
V.	Copia certificada del acta de nacimiento de los solicitantes.	SI					
VI.	Convenio que exprese el régimen bajo el cual se desea contraer matrimonio: sociedad conyugal o separación de bienes.	SI			N/A		
VII.	Certificado suscrito por médico titulado o por una institución oficial que haga				N/A		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

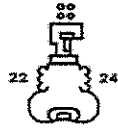
**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

constar que los solicitantes no padecen enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias. (El certificado médico tendrá una vigencia de quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición)		SI	N/A					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	60 minutos							
COSTO:	<p>\$385.00 en la oficialía (Trescientos ochenta y cinco 00/100 M.N.)</p> <p>\$1,801.00 en la oficialía fuera de horario (Mil ochocientos uno 00/100 M.N.)</p> <p>\$2,704.00 a domicilio (Dos mil setecientos cuatro 00/100M.N.)</p>	Fundamento Jurídico: código financiero del estado de México.- artículo 142 fracción v y xiii						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja recaudadora de tesorería municipal en la oficialía del registro civil							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Deberá presentarse explícitamente con los requisitos completos para obtener el documento solicitado y un juego de copias							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Secretaría del ayuntamiento		Registro Civil						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ							
DOMICILIO:	CALLE:	Av Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39				
COLONIA:	Fracc. El Mirador	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez					
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	53718400	N/A	N/A	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	Oficialía 01 Registro Civil (cabecera)							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

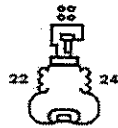
**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MTRA. Luisa Elena Gómez Monge			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Fracc. El mirador		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53603654	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía 02 (Satélite)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Ivett Lilith Carvallo Delfin			
DOMICILIO:	CALLE:	Circuito Médicos		NO. INT. Y EXT.:	77
COLONIA:	Cd. Satélite		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53600748	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía 03 Registro Civil Molino				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro			
DOMICILIO:	CALLE:	Del mercado		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Molinito		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53580975	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía 07 Registro Civil Loma Linda				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Giany Ricardo Robles Juárez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Del Rosal		NO. INT. Y EXT.:	79
COLONIA:	Loma Linda		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53580	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO





NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

55	53028532	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:		Oficialía 08 Registro Civil San Mateo		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Ivette Pellon Coria		
DOMICILIO:	CALLE:	San Mateo Nopala	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Mateo Nopala	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53224	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se pueden casar menores de edad?			
RESPUESTA:	No, necesitan tener 18 años cumplidos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se necesitan testigos para casarse?			
RESPUESTA:	No			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede casar una persona que nunca se divorció pero lleva más de 10 años separada?			
RESPUESTA:	No			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

ELABORÓ:  LIC. MARÍA FERNANDA RICO PÉREZ COORDINADORA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL	VISTO BUENO:  LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTINEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  02/02/2023.
---	---	--